

INGESPACIOS HYL SAS
NIT 901.014.376

Bogotá D.C. , 8 de marzo de 2026

IDPC-ING-FUGA-048

SEÑORES
ARQ. JAIR ALVARADO
SUPERVISION IDPC
LA CIUDAD

REF: CO-418-2025 - CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOBRECUBIERTA Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 3 NO. 10-27 DE BOGOTÁ D.C. DE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. FUGA - 158 - 2025 SUSCRITO ENTRE FUGA E IDPC.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020

Estimado arquitecto.

Los suscritos HECTOR YEZID FORERO SUAREZ en calidad de representante legal y NIDYA ADRIANA LINAREZ PACHON en calidad de contador independiente de INGESpacios HYL SAS certificamos el cumplimiento del decreto 332 de 2020 conforme a la actividad económica . A continuación, se relaciona el personal programado a la fecha para laborar en la ejecución del contrato de la referencia con INGESpacios HYL SAS

No	NOMBRE	CARGO	HOMBRE	MUJER
1	HECTOR YEZID FORERO SUAREZ	REPRESENTANTE LEGAL	X	
2	CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ	DIRECTORA DE OBRA		X
3	JORGE RIVERA ESCAMILLA	RESIDENTE DE OBRA	X	
4	KATHERINNE PAOLA CABIATIVA RIVERA	RESIDENTE SST		X
5	LUISA FERNANDA PEÑA GONZALEZ	DIRECTORA ADMINISTRATIVA		X
6	LILIAN JHOANNA FORERO	AUX. DEPARTAMENTO TECNICO		X
7	NYDIA ADRIANA LINARES PACHON	CONTABILIDAD		X
TOTAL			2	5
PORCENTAJE			28,58%	71,42%

Atentamente,



HECTOR YEZID FORERO SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
INGESPACIOS HYL SAS
C.C. ARQ. RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO



NIDYA ADRIANA LINAREZ
CONTADOR PUBLICO
T- 184454-T